

63

Bucaramanga, octubre 27 de 2004

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO
Radicación : 02073001 00000003 Folios: 1
Fecha (AMD): 2004-10-28 16:58:55
Trámite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 329 COMPLEMEN
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señores
DTN SuperIndustria y Comercio
División Nuevas Creaciones
Bogotá D.C.

Teniendo en cuenta que el día 30 de octubre de 2004 se vence el plazo para cancelar la suma de \$353.000 a favor de la DTN Super Industria y Comercio por concepto de Examen de Patentabilidad del proyecto de invención del SISTEMA ALTERNATIVO DE INCENDIOS FORESTALES radicado con el número 0273001 a nombre de HELY BLANCO OCHOA y MARIA HELENA BLANCO OCHOA; en razón a lo anterior me permito solicitarles que se nos conceda un mes mas de plazo para la cancelación del dinero, ya que en este momento atravesamos una situación económica difícil debido a que trabajamos en salud y como es de conocimiento publico la crisis hospitalaria a nivel nacional, en nuestro caso nos adeudan 5 meses de salario.

Les agradezco inmensamente la atención a mi petición otorgando el plazo solicitado y enviando la respuesta al fax 6525377 de Bucaramanga para tener la certeza de la aprobación y guardar la esperanza de poder continuar con el proyecto.

Cordialmente,


MARIA HELENA BLANCO OCHOA
C.C. N°. 37.838.416 Bucaramanga
Fax 6525377
Dirección Calle 45 N°. 7 04 Bucaramanga

Fondo JH